

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 1 de 12	

FECHA:	18 de agosto del 2026
ACTIVIDAD:	Informe de inventario de activos de seguridad y privacidad de la información
PROCESO VINCULADO:	MIPG Evidencias de inventario de activos de seguridad y privacidad de la información
RESPONSABLE:	Edwin Fabian Castro Quintero- Silvia Daniela Valencia
OBJETIVO:	Inventario de activos de seguridad y privacidad de la información

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe actualiza y fortalece el inventario de activos asociados a la seguridad y privacidad de la información de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua para la vigencia 2026. Su finalidad es identificar los recursos que participan en la generación, procesamiento, almacenamiento, transmisión, respaldo y protección de la información institucional, así como establecer una base para su administración y seguimiento.

La actualización parte del inventario existente y reorganiza su contenido con un enfoque integral sobre activos tecnológicos, información, servicios, usuarios, infraestructura física y controles de seguridad. Se prioriza la protección de la información asistencial y administrativa, considerando que su disponibilidad, integridad y confidencialidad son necesarias para la continuidad de la operación institucional.

2. OBJETIVO GENERAL

Actualizar el inventario de activos relacionados con la seguridad y privacidad de la información, identificando los principales recursos tecnológicos, de información, humanos, físicos y de servicios que soportan la operación del Hospital, con el propósito de facilitar la gestión de riesgos y el fortalecimiento de los controles de seguridad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO	Versión: 04	
	DE PADUA LA PLATA HUILA	Página: 2 de 12	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		

- Identificar los activos que intervienen en el tratamiento y protección de la información institucional.
- Organizar los activos de acuerdo con su naturaleza y función dentro de la operación tecnológica.
- Reconocer los activos que soportan información asistencial, administrativa y de carácter personal.
- Establecer criterios para el seguimiento de controles de acceso, respaldo, actualización, disponibilidad y protección.
- Identificar oportunidades de mejora que permitan disminuir la exposición a riesgos de seguridad y privacidad.
- Generar una evidencia actualizada para apoyar el seguimiento de los instrumentos institucionales de seguridad y gestión de TI.

4. ALCANCE

El inventario comprende los activos que intervienen directa o indirectamente en el tratamiento de información institucional y en la prestación de servicios tecnológicos. Incluye infraestructura de servidores, equipos de cómputo, dispositivos de red y seguridad, sistemas de información, bases de datos, mecanismos de respaldo, usuarios y responsables, servicios tecnológicos e infraestructura física asociada.

- Activos de hardware e infraestructura tecnológica.
- Activos de software y sistemas de información.
- Activos de información y bases de datos.
- Servicios tecnológicos y de conectividad.
- Usuarios, administradores, responsables y terceros.
- Infraestructura física relacionada con el procesamiento y protección de la información.

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 3 de 12	

- Controles y procedimientos asociados a seguridad, privacidad, respaldo y continuidad.

5. METODOLOGÍA DE ACTUALIZACIÓN

La actualización se realizó tomando como referencia el inventario institucional existente y la información disponible sobre la infraestructura tecnológica administrada por el Área de Sistemas. Se revisaron las categorías de activos, su función dentro de la operación, su relación con la información institucional y los principales controles de protección aplicables.

La metodología considera cuatro criterios de revisión: identificación del activo, función o servicio soportado, criticidad para la operación y controles de seguridad asociados. La valoración detallada de riesgos y niveles de criticidad deberá mantenerse articulada con la matriz institucional de riesgos y los instrumentos de seguridad correspondientes.

6. INVENTARIO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTIVOS

6.1 Activos de hardware

La infraestructura tecnológica constituye la base física para la operación de los sistemas institucionales. Dentro del inventario se identifican servidores, estaciones de trabajo, dispositivos de red, equipos de seguridad perimetral, almacenamiento y elementos asociados a conectividad.

- Servidores: soportan servicios de bases de datos, servicios web, dominio/DHCP e imagenología, de acuerdo con la distribución funcional de la infraestructura.
- Estaciones de trabajo: utilizadas por personal asistencial y administrativo para acceder a aplicaciones y servicios institucionales.
- Firewall FortiGate 80F: componente de seguridad perimetral para control y protección del tráfico de red.

— Salud Integral, Impacto Real —

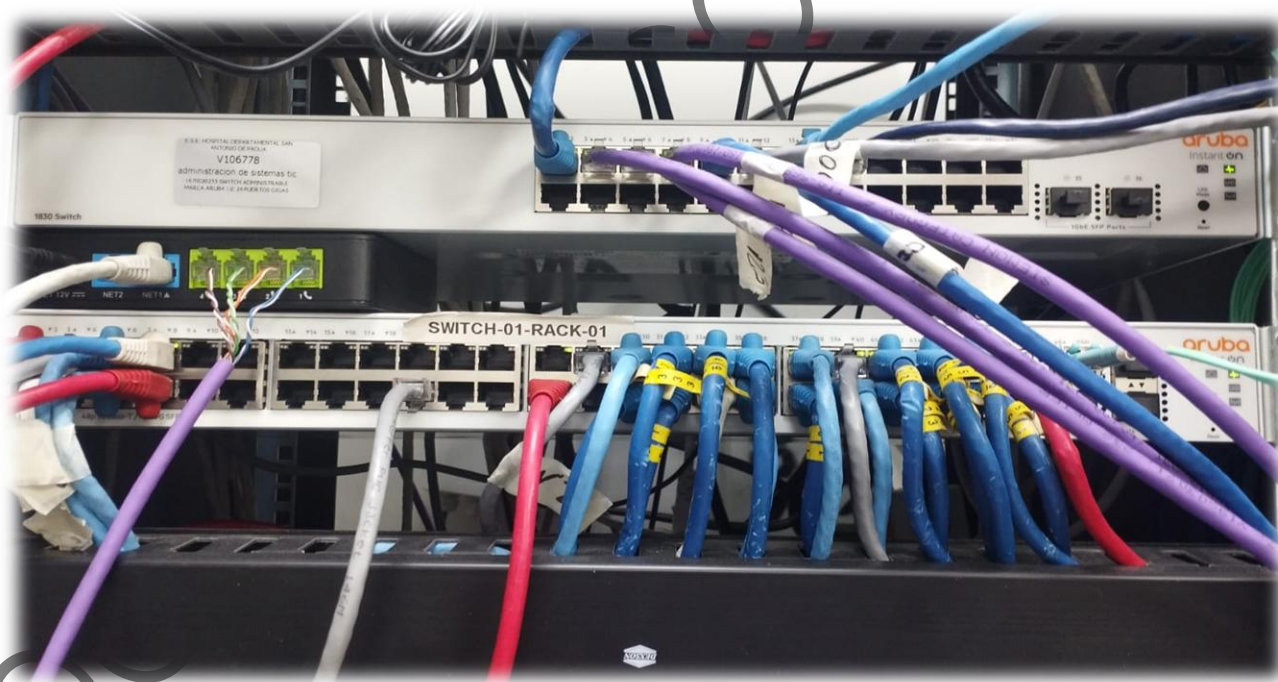
	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 4 de 12	

- Router/core MikroTik: componente de comunicaciones utilizado para la administración y distribución de conectividad.
- Switches y demás equipos de red: permiten la interconexión de estaciones, servidores y dispositivos institucionales.
- Equipos de respaldo y almacenamiento: soportan la conservación y recuperación de información, de acuerdo con los mecanismos implementados por el Área de Sistemas.

Servidores



Switch

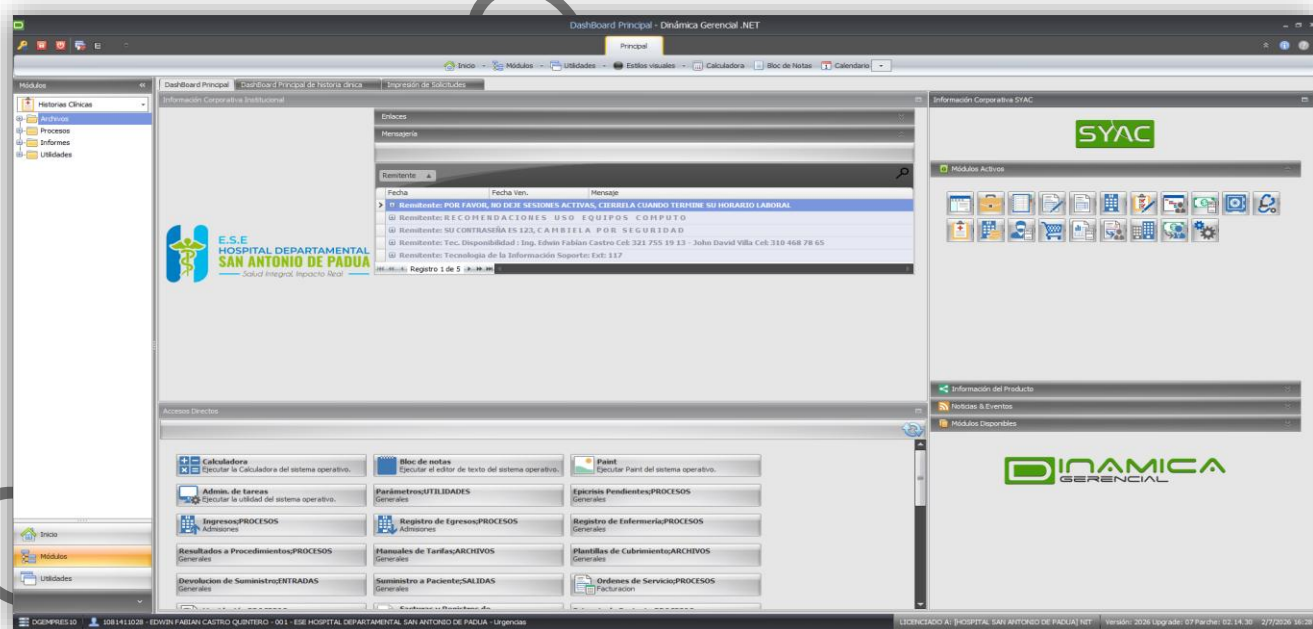


	FORMATO DE INFORME		Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA		Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		Página: 6 de 12	

Firewall Fortinet



Software Dinámica Gerencial Hospitalaria



— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 7 de 12	

6.2 Activos de software

Los activos de software comprenden los sistemas operativos, bases de datos, aplicaciones institucionales y herramientas utilizadas para administrar, proteger y prestar los servicios tecnológicos.

- Dinámica Gerencial Hospitalaria: sistema de información hospitalaria utilizado en procesos asistenciales y administrativos.
- Microsoft SQL Server: plataforma de bases de datos utilizada para el almacenamiento y procesamiento de información institucional.
- Sistemas operativos y servicios de servidor: soportan aplicaciones, autenticación, administración de red y demás servicios tecnológicos.
- Herramientas de seguridad y administración: incluyen controles de firewall, gestión de usuarios, respaldo, monitoreo y mantenimiento.

6.3 Activos de información

Los activos de información presentan especial importancia debido a su relación con la atención en salud, la gestión administrativa y el cumplimiento de obligaciones institucionales. Entre ellos se encuentran:

- Información clínica y asistencial de pacientes.
- Datos personales y de contacto.
- Información de empleados, contratistas y usuarios.
- Bases de datos institucionales.
- Información administrativa, financiera y contractual.
- Documentos y archivos institucionales.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO	Versión: 04	
	DE PADUA LA PLATA HUILA	Página: 8 de 12	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN		

- Credenciales, cuentas de usuario y demás información utilizada para acceder a sistemas.

Por su naturaleza, estos activos deben gestionarse bajo controles que eviten accesos no autorizados, pérdida, alteración, divulgación indebida o indisponibilidad, de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales.

6.4 Activos de servicios tecnológicos

- Conectividad y acceso a Internet.
- Servicios de red y direccionamiento interno.
- Servicios de autenticación, dominio y DHCP.
- Servicios de bases de datos.
- Servicios web institucionales.
- Correo y comunicaciones institucionales.
- Respaldo y recuperación de información.
- Servicios de soporte y administración de la infraestructura tecnológica.

6.5 Activos humanos

Los usuarios y responsables de los procesos constituyen un componente fundamental del sistema de seguridad. Se incluyen funcionarios, contratistas, administradores de sistemas, responsables de procesos y terceros que, por sus funciones, tengan acceso a información o recursos tecnológicos.

La gestión de estos activos requiere asignación adecuada de perfiles, control de cuentas, retiro oportuno de accesos cuando corresponda, capacitación y sensibilización frente a

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 9 de 12	

seguridad de la información y protección de datos.

6.6 Infraestructura física

Comprende los espacios donde se encuentran los equipos de procesamiento, comunicaciones, almacenamiento y demás elementos tecnológicos. El acceso a estas áreas debe mantenerse restringido al personal autorizado y acompañado de medidas de protección física acordes con la criticidad de los activos.

7. CONTROLES Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Como parte de la gestión de seguridad y privacidad, se identifican como controles prioritarios los siguientes:

- Control de acceso mediante cuentas, credenciales y perfiles de usuario.
- Administración de reglas y políticas de seguridad en el firewall.
- Actualización y mantenimiento de sistemas y aplicaciones.
- Copias de seguridad y mecanismos de recuperación de información.
- Restricción de acceso físico a infraestructura tecnológica.
- Monitoreo de infraestructura y revisión de registros cuando sea requerido.
- Gestión de incidentes y atención de fallas que puedan afectar la disponibilidad.
- Capacitación y sensibilización de usuarios.
- Revisión y actualización periódica de políticas, planes y procedimientos.

8. ASPECTOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD A FORTALECER EN 2026

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no válido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 10 de 12	

La actualización permite establecer prioridades de mejora. Estas no constituyen por sí mismas una declaración de incumplimiento, sino líneas de trabajo que deben verificarse y documentarse mediante las evidencias correspondientes.

- Mantener actualizado el inventario y asociar responsables a los activos críticos.
- Revisar periódicamente usuarios, perfiles, privilegios y cuentas inactivas.
- Fortalecer la revisión de reglas, servicios expuestos y registros del firewall FortiGate 80F.
- Verificar la ejecución de respaldos y realizar pruebas periódicas de restauración.
- Mantener actualizados servidores, bases de datos, estaciones de trabajo y aplicaciones.
- Fortalecer el monitoreo de eventos y registros de sistemas críticos.
- Reforzar la capacitación sobre phishing, contraseñas, protección de datos y reporte de incidentes.
- Actualizar la documentación relacionada con seguridad digital, privacidad, riesgos, continuidad y gestión de TI.

9. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL INVENTARIO

El inventario deberá mantenerse como un documento dinámico. El Área de Sistemas deberá promover su revisión periódica y actualización cuando se presenten cambios relevantes en la infraestructura, incorporación o retiro de equipos, implementación de nuevos sistemas, modificación de servicios, cambio de responsables o incidentes que afecten los activos.

Los cambios relevantes deberán contar con evidencia que permita demostrar la actualización realizada y, cuando corresponda, su articulación con la gestión de riesgos, planes de contingencia, PETIC y demás instrumentos institucionales.

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	Código: ME-GPL-F-034	
	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA	Versión: 04	
	PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Página: 11 de 12	

10. RECOMENDACIONES

- Realizar una revisión periódica del inventario y mantener trazabilidad de altas, bajas y modificaciones.
- Clasificar los activos de información de acuerdo con su importancia para la operación y el impacto que tendría su afectación.
- Fortalecer la gestión de accesos aplicando el principio de mínimo privilegio.
- Mantener un esquema de respaldo con seguimiento documentado y pruebas de recuperación.
- Priorizar la actualización de componentes tecnológicos que presenten vulnerabilidades o se encuentren próximos a finalizar su soporte.
- Documentar incidentes, fallas relevantes y acciones correctivas.
- Realizar jornadas periódicas de sensibilización para usuarios.
- Conservar evidencias de las actividades de seguridad realizadas durante la vigencia.

11. CONCLUSIONES

La actualización del inventario de activos de seguridad y privacidad para la vigencia 2026 permite disponer de una visión más completa de los recursos que soportan el tratamiento de información y la operación tecnológica de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua.

El inventario debe entenderse como un instrumento de gestión y no únicamente como un listado de equipos. Su valor radica en facilitar la identificación de activos críticos, responsables, controles y necesidades de mejora, contribuyendo a la prevención de incidentes y a la continuidad de los servicios institucionales.

En consecuencia, se recomienda mantener el documento actualizado y articular sus resultados con la gestión de riesgos, el PETIC, los planes de seguridad y privacidad de la

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".

	FORMATO DE INFORME	Fecha: 02/03/2026	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA LA PLATA HUILA PROCESO: GESTIÓN DE PLANEACIÓN	Código: ME-GPL-F-034	
		Versión: 04	
		Página: 12 de 12	

información, los planes de contingencia y las demás actividades institucionales relacionadas con la gestión tecnológica.

DOCUMENTO CONTROLADO

— Salud Integral, Impacto Real —

"Documento no valido en medio impreso sin la identificación de sello seco "Documento Controlado" Este documento contiene información de carácter confidencial y es propiedad del Hospital. Ninguna parte de su contenido puede ser usado, copiado, divulgado sin autorización escrita por parte del Hospital".